AÑO XXV — SABADO 23 DE MAYO DE 1925 — NUM. 4.931

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRAFICA ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7.
TELÉFONO, NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

REVISTA DE LA PRENSA

Los decenios

Refiriéndose a la prolongación de Gobiernos en su labor sectora de los intereses públicos, escribe «La Epoca»:

Mucho dió que hacer a la sátira política, hace bastantes años, el intento de implantar el quinquenio como unidad de medida para la vida de los Gobiernos. No se llegó a agotar siquiera la primera unidad. Si ésta y la continuidad en la orientación y en la acción son condiciones indispensables de eficiencia en toda acción humana, ¿qué mejor manera de asegurarlas que el mantenimiento de la misma encarnación de tal actuación? Aunque no hubiera más ejemplo de ello que el del gran Gobierno católico que duró en Bélgica más de veinte años, con ese bastaría para recomendar el sistema.

Nada se opone a ello dentro del régimen constitucional. Aunque las Constituciones limiten la vida de las Cámaras que integran el Parlamento, no hay precepto alguno en ninguna parte que exija que al cambiar las Cámaras en su renovación bienal o quinquenal deba cambiar su orientación, ni siquiera sus personas. Por esto en ninguna parte se le ha ocurrido nunca a nadie poner trabas ni condiciones a la reelegibilidad de diputados y senadores. Pueden cambiar las Cámaras sin cambiar el Gobierno, estando la mayor fuerza de éstos en que sucesivas consultas al Cuerpo electoral los mantengan en el disfrute de su confianza.

Por nosotros, pues, queda admitido el decenio como unidad de medida, como admitimos y defendimos lo del quinquenio, siquiera se pudiera entonces decir que abogábamos la causa propia, cosa que ahora no acontece.

Pero no basta con proclamar la unidad de medida, sino que son precisas otras dos cosas: que sea posible su aplicación, y que, en el caso de que por cualquier causa extraña al propio designio, fracasara, estuviera asegurada y expedita una eficiente sucesión. Debe tener el gobernante el propósito y debe procurar a todo trance mantenerse en el Poder tanto tiempo cuanto necesite para su desarrollo la obra que al Poder lo llevara, y debe atender de tal modo a los intereses públicos en toda su complejidad, que la confianza del país le vaya robusteciendo cada vez más; pero no debe jamás perder de vista que si por cualquier razón extraña a él la cuenta se frustrara y hubiera que dejar el Gobierno, éste quede asegurado, y garantizada en su porvenir la obra emprendida.

Esto constituye quizás la más honda preocupación del gobernante, sobre todo del que se imponga una obra de reforma, pues la más saludable y mejor inspirada puede constituir el mayor azote para un pueblo, si no tiene asegurado el porvenir.

Nada de constituyentes

En estos días se ha dicho, sin el menor fundamento, que las primeras o segundas Cortes tendrían el carácter de constituyentes.

Nuestro colega «La Vanguardia» combate todo intento de llegar a ese punto peligroso y expuesto a conmociones. Suyos son los siguientes juicios:

«Unas Cortes que se titulasen constityentes, provocarían en ciertos planos de la opinión una resurrección de doctrinas y principios que han pasado de moda, inspirarían una esperanza más o menos sincera en los elementos que sueñan con cambios de forma de gobierno y se despertarían pasiones que ha adormecido o apagado la seguridad de que no son posibles en España determinadas instituciones por ser contrarias a la opinión general de la nación.

Bien se ha visto recientemente que, aunque sin éxito alguno, existen políticos fosilizados en los ideales de 1873, que intentan resucitar unas creencias que han desaparecido por la experiencia de un ensayo desgraciado y por la condición esencialmente monárquica de nuestro pueblo.

Las Cortes constituyentes han tenido en España triste fin. De cómo acabaron las primeras por la deslealtad de Fernando VII, no hay que hablar; poco después el ejército francés acabó con otro intento de renovación constitucional; las de 1854 murieron a cañonazos disparados sobre el mismo Congreso por la artillería del general O'Donnell; otras Cortes ordinarias que por su propia voluntad se convirtieron en Constituyentes, fueron disueltas violentamente por el héroe de la milicia nacional apodado el «Carbonerín», y, por último, las que eligió la república desaparecieron ante la presencia en el hemiciclo de una compañía de cazadores que mandó el general Pavía para poner fin a sus deliberaciones. Han tenido triste suerte esos períodos llamados constituyentes en España por ser momentos políticos en que se encrespan las pasiones y porque abriéndose la puerta a toda clase de novedades en la organización del poder público, se intentan reformas que aún no han tenido el asentimiento del país, para que puedan llevarse a la práctica.

Ultimamente los llamados reformistas y otros que no lo eran, renovaron en sus discursos la necesidad de una reforma constitucional. Se pretendía nada menos que variar la reforma en que se halla establecida la libertad de cultos, para dar gusto a cierto sectarismo que no pierde de vista el planteamiento de la cuestión religiosa, por ser un tema que solivianta todas las conciencias y provoca el más grave desorden en el orden espiritual. El señor García Prieto, para poder formar Gobierno con los adictos a don Melquiades Alvarez, aceptó tan temeraria propuesta, y por cierto que bien se reirán los que estudien nuestra política contemporánea cuando vean que con la modificación del artículo constitucional, pensaba aquel hombre público facilitar nuestra intervención en Marruecos. Quien no crea esto por extravagante, aunque se trata de sucesos de reciente fecha, puede leer un discurso pronunciado en Zaragoza por el señor García Prieto, cuando se buscaban adeptos en pro de aquella famosa concentración de liberales y reformistas.

Pero este jefe de uno de los grupos del liberalismo tuvo el acierto de no convocar Cortes constituyentes como las izquierdas pretendían, sino Cortes ordinarias señalando en la convocatoria los puntos de la Constitución vigente que se podían tocar, con la cual quedaba a salvo de toda clase de iniciativas y debates aquella parte de nuestro Código fundamental que por contener una realidad, es infangible en nuestra patria.

Sea cual fuere la entidad a quien toque la restauración del sistema representativo, sea quien fuere el Gobierno, partido o dictadura que convoque las Cortes, debe tener muy en cuenta que si han de reformar la Constitución en beneficio del régimen y de su mayor pureza, se deberá tasar la clase de la modificación que se intente, la extensión que deba comprender.

Hablar de Cortes constituyentes convocadas con ese título y en forma inconcreta, sería una verdadera temeridad y abrir camino al desencadenamiento de pasiones políticas y a la propaganda de doctrinas hoy muertas por su propio desprestigio.

El testamento de Comillas

Sobre los detalles ya comunicados del testamento del marqués de Comillas se conocen otros interesantes:

El testamento fué redactado de puño y letra del propio marqués cuando tenía cuarenta y dos años.

Toda su fortuna la lega, como ya se dijo, a la marquesa, con la libre fecultad de hacer de ella el uso que le parezca pertinente.

Pero se establece que a la muerte de la marquesa, la mitad de la fortuna pase a manos de los sobrinos del marqués, a no ser que la marquesa haya dispuesto antes del capital, puesto que para ello tiene libre albedrío.

También se dispone que caso de fallecer la marquesa, antes de entrar en posesión del capital, fueran herederos los sobrinos del marqués, con la obligación de subvenir al sostenimiento del monasterio de Comillas, de que fué fundador el marqués difunto.

No tiene el testamento disposición más de clase alguna.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la gratificación correspondiente a la efectividad en su empleo al capitán de la escala de reserva don Antonio Acuña y Jiménez.

La Orden de San Hermenegildo.—Al comandante don Santiago Rocha y Ruiz Delgado le ha sido concedida la placa de la real y distinguida Orden de San Hermenegildo, y al teniente don Miguel Llambias Lucena, se concedió también la cruz de la citada Orden.

Destino.—Pasa destinado de plantilla al servicio de Aviación, como observador de aeroplano, el teniente don Antonio Rexach y Fernández Parga.

Sorteo de armas

Por iniciativa del comandante de somatenes don Víctor Martínez y autorizado por el excelentísimo señor comandante general de la región, se verificará un sorteo de armas entre somatenistas con ocasión de la solemnidad que ha de tener lugar en el Real Sitio de San Ildefonso el día 28 de Junio próximo.

Serán sorteadas las armas con tal objeto donadas por la Academia de Artillería, excelentísima Diputación provincial y otras Corporaciones y autoridades que con el señor gobernador civil y presidente de la Diputación, favorecen con todo entusiasmo este sorteo, así como las que se adquieran con el importe de la suscripción voluntaria que, para limitar el derecho de obtener números del mismo, se abre entre los afiliados al somatén, con la cuota mínima de cinco reales por cada número.

En el domicilio del citado jefe, Infanta Isabel, 12, Segovia; en el del capitán auxiliar de Santa María de Nieva, y en el de los cabos de partido, se facilitarán estos números para dicho sorteo, y también en los comercios de los somatenistas señores Alcón (don Cristóbal y don Vicente), Parareda (don Magín y don Pedro), don Miguel Serrano, «Los Chicos»; don Fernando Hernández, «La Concepción», y conserje del Casino de la Unión.

Nuevo periódico

Firmada por el duque de Bailén y don Juan Vázquez de Mella se ha publicado un llamamiento para sacar a la luz un nuevo periódico de derechas.

Dicen los firmantes que como homenaje al marqués de Comillas ningún monumento mejor puede levantarse en su honor, que el perenne de una hoja dedicada a la propaganda y defensa del orden social.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las apariencias engañan

El rico banquero israelita Jacob Levy ofrece a su esposa un magnífico papagayo como presente por su aniversario.

—Jacob, dice la señora, me das un gran gusto con este regalo. ¿No sabes si habla?

—En todo caso me lo han asegurado al vendérmelo.

La señora instala al pajarraco en su salón y se prepara a recibir a las numerosas amigas que vendrán a felicitarla.

El animalito, mudo hasta ese momento, tal vez excitado por la cantidad de gente, lanza de pronto la única frase que le había enseñado su antiguo dueño:

«¡Abajo los judíos!»

Curiosa la señora dice a su marido:

—A la verdad, Jacob, que deberías prestar más atención con lo que compras.

—Escucha, Sara —le replica él— ¿tú hubieras creído a ese bicho antisemita teniendo una nariz semejante?

El tamaño de las jaulas

VARIACIONES

En Londres tenía que haber un parlamentario capaz de levantarse en la Cámara para reclamar que las jaulas de los pájaros tengan una medida invariable.

Angustian tanto las jaulas chicas, que en ellas sufre un cautiverio doloroso el que pasa, el que las contempla, el que ve cómo el pájaro se está desnucando siempre en el salto mínimo del desperezo de sus alas.

Es el primer paso de humanidad por el pequeño mundo alado ese que ha dado el parlamentario inglés, reclamando una amplitud suficiente para las jaulas, y que la jaula del grillo no atenace al alcotán.

Después, otro parlamentario, quizás una parlamentaria, pedirá, como nueva abolición de la esclavitud, que se abran las jaulas de todos los pájaros.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

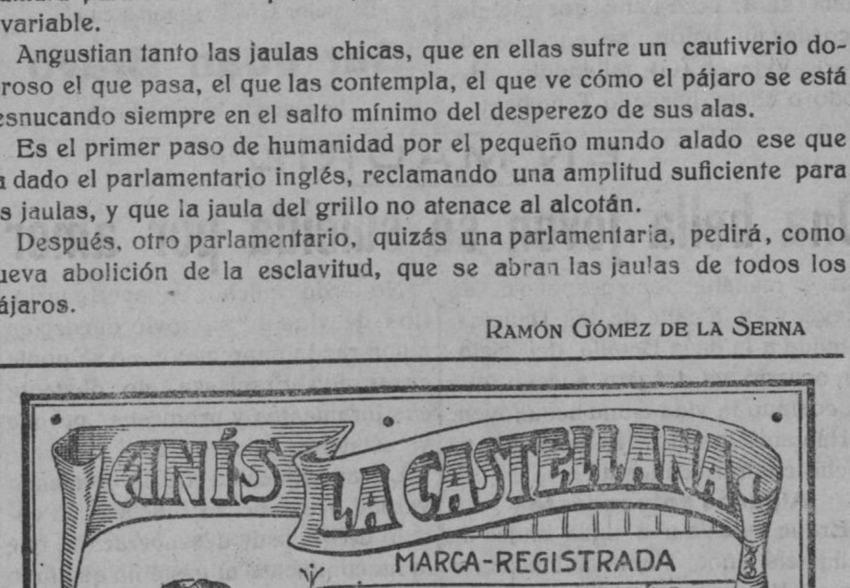

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

:: GARZON - SASTRE ::
RECIBIÓ LAS TELAS PARA
:: PRIMAVERA Y VERANO ::
CERVANTES, NUM. 11 - SEGOVIA

Régimen tormentoso en todo el Norte de España

San Sebastián.—Desde el Observatorio de Igueldo comunican lo siguiente:

«Una depresión barométrica, que avanza a la península ibérica por las costas de Portugal, establecerá un régimen tormentoso, principalmente en la mitad occidental y todo el Norte de España.»

La entrega de los Reales despachos

Aunque todavía no es seguro, es casi un hecho que el próximo día 27, a las doce de la mañana, se celebre en la Academia de Artillería la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes.

Al acto concurrirán las autoridades militares, civiles y jefes y oficiales francos de servicio, y es casi probable que de Madrid se trasladen distinguidas personalidades y familias de los nuevos tenientes.

Después del acto de la entrega se celebrará en el comedor del Internado de la Academia un banquete.

Un hijo de Blasco Ibáñez ha sido detenido

En cumplimiento de una orden del Directorio ha sido detenido y encarcelado en Valencia Sigfrido Blasco Ibáñez, de veinte años, hijo del novelista Blasco Ibáñez.

Esta detención, que se realizó hace días, coincide con la venta clandestina en Madrid de un folleto de Blasco Ibáñez, titulado: «Lo que será la república española», folleto cuya traducción al francés aparecerá en breve.

227 personas con el corazón al lado derecho

Una joven de quince años fué asistida días pasados en la clínica de puericultura de Madrid. El doctor don Ramón Jiménez Guinea comprobó que tenía el corazón en el lado derecho.

Actualmente se sabe que 227 personas han vivido perfectamente una existencia normal con el corazón en el lado derecho.

REFLEJOS DE PARIS

Las primas de Zuloaga

PARÍS Y MAYO.—Aquí están, y no podían estar en sitio más a propósito, en la galería del hotel Goya. Las hijas del difunto don Daniel Zuloaga exponen por primera vez en París sus cerámicas, en las que se muestran buenas hijas, sumisas y obedientes. Se puede decir de sus obras que son las cerámicas de ultratumba de don Daniel, quien las sigue haciendo con las manos de sus hijas. Pero las hijas son más importantes en París que las cerámicas. Esto a don Daniel le hubiera hecho, quizá, rezar bajo su barba uno de esos rosarios de ajos españoles, en los que ponían tanto salero.

Las hijas de don Daniel son, sobre todo en París, las primas de Zuloaga. Encontrarse con las primas de Zuloaga es para un francés algo así como si se encontrara con el barbero de Sevilla, y no digo que con don Juan, porque a don Juan le han dado todas las naciones derecho de ciudadanía; es un ciudadano del mundo, como quería el Presidente Wilson que fuesen sus conciudadanos; es un personaje, no de tal o cuál sociedad, sino de la Sociedad de las Naciones, y acaso esté empleado como técnico en las oficinas de Ginebra. Las primas de Zuloaga, antes de ser en París las señoritas llenas de vitalidad que ahora se dan a conocer, fueron el cuadro de Ignacio Zuloaga: «Mis primas», uno de sus grandes éxitos en París.

Aquellas muchachas lejanas están aquí. Hay aficionado de los que van a su Exposición y luego las felicitan, que ha salido diciendo:

—¡Qué bien se conservan!

Es el inconveniente de aceptar el contrato de traspaso a la eternidad que hace el artista con sus víctimas. Mas, ¿quién no vende su alma al diablo? El éxito de las primas de Zuloaga en París estará en mostrarse lo más posible con el carácter de «Mis primas» del cuadro de Zuloaga. Si como hijas de don Daniel son unas ceramistas, unos autores, como primas de don Ignacio son unos personajes pirandelianos que no están en busca de autor, porque se lo han encontrado que vuelve de Nueva York a París, triunfante y orondo, igual que en los buenos tiempos de «Mis primas».

CORPUS BARGA

De «El Sol».

Bergamín preside una reunión de sanchezguerristas

Anteayer se celebró una reunión de ex ministros conservadores, amigos de Sánchez Guerra, para cambiar impresiones acerca del reciente documento que su jefe dió a la publicidad.

La reunión fué presidida por el señor Bergamín; y después de un amplio cambio de impresiones se acordó celebrar una nueva reunión a la que se convocará al señor Sánchez Guerra.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Grande es, en verdad, la admiración que despierta esta nueva, mejor achacosa ley. Pero, ¿llegará aún a la realidad? ¿Viviremos pronto los pobres en esos nidos sanos en sus dos aspectos principales—pecuniario e higiénico—o sucederá lo que en la plaza de toros que en una faena hace poner al público en pie, emocionado, rojo por la emoción, para caer en seguida desmayado viendo el desfallecimiento del diestro? ¿Por qué poner esa esperanza que parece abrir las puertas de la gloria al pobre inquilino, si después no ha de verse cumplida? Yo creo que por esta vez, la cosa es seria. Veremos pronto alzarse de las entrañas de la tierra esas humildes casitas que el Estado pone a disposición de las almas infelices que toda su vida la han destinado a trabajar para el casero; casitas que en pocos años y sin aumentar la renta que hoy satisfacen, pasará a ser de su propiedad.

Yo conozco a infinidad de inquilinos—en los pequeños pueblos—que habitan casas insalubres, sin ventilación, pero lo bastante «sanas» para pagar una renta anual de 200, 250 y 300 pesetas. Suponiendo a uno de estos seres pobres abonando anualmente 250 pesetas de renta, resultará que en diez años han desembolsado 2.500 pesetas, cantidad suficiente para hacer cuatro casas de aquella categoría. Después de este beneficio exorbitante que resulta al arrendador, habiéndole satisfecho el concepto de renta y sin derecho de propiedad el inquilino cuatro veces el precio de la casa, ¿creemos ha de guardar alguna consideración al sacrificado arrendamiento? No; porque el dinero es tan dulce, escasean tanto las viviendas y no deja de aumentar como la renta la vecindad, nos encontramos con el plan del respetable propietario que con voz autoritaria dice:

—Amigo mío... ofrecimientos de

M.C.D. 2022

:- MECANICOS DE TELEFONOS -:

Carrera sencilla y de porvenir — Sueldo de entrada, 3.000 pesetas

Anunciada nueva convocatoria — **Exámenes próximos**

En el antiguo y acreditado colegio «El Segoviano», calle de Ochoa Ondátegui, número 6, se facilitarán informes y detalles, de cuatro a cinco y media de la tarde, hasta el día 1.° de Junio próximo, en que darán comienzo las clases, a horas convenientes para los alumnos, cerrándose la matrícula.

- Preparación por oficial técnico-mecánico, profesionales y prácticos -

mayor renta que la que «tú» me pagas tengo a cada momento. Ahora que, por el mismo precio, eres preferido para que en ella habites.

He aquí los abusos y por lo tanto los actos del lucro. El inquilino amenazado nuevamente con aumento de renta «bajo apercibimiento de desahucio». ¿Qué hacer? Piensa, recapacita, gira su pensamiento recordando las casas vacías que existen; nada, ni una por casualidad; y si la hay, es más triste aún, más horroroso por el exceso de renta; y el pobre hombre ha de, buenamente, otorgar su consentimiento al requerimiento del casero, siempre que no sea gustoso con permanecer a la intemperie.

¡Venga en buen hora la construcción de casas baratas, con todas las facilidades que el caso requiere, con el fin de que los pobres inquilinos podamos gozar de ese flúido transparente y elástico, sin olor ni sabor que constituye la atmósfera de la tierra con una mezcla de 21 partes de oxígeno, 78 de nitrógeno y algún ácido carbónico y vapor de agua, cuyo aire puro hallaremos en las casitas baratas, pues ya estamos convencidos de que el propietario deja reducida la atmósfera de la casa solamente a la parte de oxígeno, que si el milagro no anduviera a tiempo, nos mataría por combustión; y sobre todo y por todo, procurar que los nacidos en el lecho de la pobreza, honradamente y sin apartarse de lo natural, puedan en pocos años hacerse dueños de un humilde «nido» en que la vejez encuentre grato reposo.

ELISEO DE PABLO BARBADO

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 20 del actual, bajo la presidencia del señor don Segundo Gila Sanz, presidente de la Corporación y con asistencia de los diputados señores Larios, Marcos, Gil Escorial, Albertos y Rodríguez (don Fermín), del secretario señor de Antonio Gil y del interventor de fondos provinciales señor García Chinchilla, adoptó la Comisión provincial, entre otros, los siguientes acuerdos:

Manifestar a Bonifacio Martín, Benito Honrubia, José García, Juan José López y Heraclio Manso, pensionados por la Diputación para concurrir a los cursos prácticos de agricultura y ganadería que se celebran en la Real Casa de Campo de Madrid, no ser posible atender a su petición para que se les conceda una cantidad con que poder adquirir libros y útiles necesarios para las enseñanzas que están recibiendo, porque no existe en presupuesto más consignación que la indispensable para los gastos de viaje, matrículas e internado de los cinco pensionados de referencia.

—Que pase a informe del señor interventor de fondos provinciales la cuenta de los gastos originados con motivo de los estudios para la construcción de un puente sobre el río Duratón, cuya cuenta en total importa 150 pesetas.

—Manifestar a la Inspección de Primera Enseñanza (zona femenina), la cual interesa que al confeccionar el próximo presupuesto se consigne una cantidad que sea base del funcionamiento de las cantinas y roperos escolares, que la Corporación en sus estudios previos para la formación de presupuestos, ha tenido ya en cuenta ésta y otras cuestiones relacionadas con la enseñanza.

—Conceder a la Junta creada en Segovia, para la organización de las cantinas y roperos escolares, la cantidad de 100 pesetas para los fines indicados.

—Quedar enterada y prestar su conformidad a la confirmación del pedido formulado a la casa Juan Donate y Franco, de Madrid, para la colocación de una cubierta de cristal en el patio central del Palacio que ocupa la Corporación, cuya confirmación realiza dicha casa en las condiciones del presupuesto que remitió en 24 de Abril último y manifestando que el total importe del mencionado presupuesto es de 8.540 pesetas y el plazo de entrega de la obra de seis a ocho semanas.

—Ordenar a la esposa de Francisco Martín Barba, acogido en la Sección de alienados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por orden del señor gobernador civil, que sin pérdida de momento comparezca ante el señor juez de primera Instancia del partido a solicitar la instrucción del expediente judicial a fin de que sea decretada la nueva observación del enfermo y que se aporten los documentos necesarios para justificar los bienes de fortuna que posea.

—Manifestar a Santiago Muñoz Arranz, vecino de Villacorta, que solicita el nuevo ingreso en la sección de presuntos alienados de su hermana Paula, por haber vuelto a presentar síntomas de perturbación mental, que debe comparecer ante el señor juez de primera Instancia de Riaza a solicitar la instrucción del oportuno expediente judicial.

—Que pase a estudio de los diputados señores Larios y Rodríguez el ejemplar de reglamentación del servicio de incendios que envía la Alcaldía de la capital, por si una vez estudiado cree conveniente la Diputación mancomunarse con el Ayuntamiento para que pueda realizarse el mencionado proyecto.

—Interesar de la Alcaldía de Honrubia de la Cuesta la remisión de una copia literal del escrito que aquel Ayuntamiento, en unión de los de Montejo de la Vega de la Serrezuela, Valdevacas de Montejo, Villaverde de Montejo y Linares del Arroyo, ha formulado acudiendo a la información pública abierta para la división territorial de España y en el que pide la agregación de los términos de dichos pueblos al partido judicial de Aranda de Duero, de la provincia de Burgos, con objeto de tener presente su contenido en el momento en que se redacte la exposición que con el mismo fin haya de suscribir esta Diputación.

—Participado por el señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, que el oficial de esta Diputación, adscrito a aquella Junta don Nicolás Sanz Santos, queda a disposición de esta Diputación rogando le autorice para que los días 28 y 29 del actual concurra a las oficinas de dicha Junta y manifestando la complacencia de ésta por el celo y laboriosidad con que ha prestado sus servicios tan inteligente funcionario; la Comisión acuerda quedar enterada y haber visto con satisfacción el laudable juicio que ha merecido la labor del citado empleado; que se anote este acuerdo en su hoja de servicios y autorizarle para que, los días antes mencionados, asista a las oficinas de la Junta de Clasificación para realizar los trabajos que se le encomienden.

El general Primo de Rivera estará en Africa un mes

El Consejo de Directorio se prolongó anoche hasta las diez. A esa hora salió el general Primo de Rivera y saludó en el grupo de periodistas que le preguntaron si estaría ausente de Madrid mucho tiempo, contestó:

—Regresaré de Córdoba el lunes, y de Africa, probablemente, en los primeros días de Julio. Estaré por aquellas tierras un mes.

De Comunicaciones

Han sido clausuradas como municipales telefónicas, por haber pasado a depender de la Compañía Telefónica Nacional, las estaciones de Aldea Real, Bernardos, Mozoncillo, Otero de Herreros y Valverde del Majano, dependientes de la Jefatura de sección de Segovia.

Las escuelas prácticas

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas con destino a las Escuelas prácticas de Guerra, y otro de 20.000, con el mismo fin.

Academia de Artillería

Tribunales de exámenes de ingreso.—Convocatoria de 1925

Primer ejercicio. — Comandante don Pedro Anadón Mayayo, capitán don Luis Marañón Torre, comandante médico don Juan Nuevo, capitanes íd. don Ricardo de la Fuente y don Pedro Alvarez Nouvilas.

Segundo ejercicio.—Comandante don Alejo González y García-Gutiérrez y capitanes don Francisco Bellido Fernández, don Gerardo Gómez Palacios, don Francisco López Varela y don José Fernández-Cañete y Cuadrado.

Tercer ejercicio. — Comandante don Mariano Lanuza Cano y capitanes don Feliciano López Bacelo, don José González-Longoria y Azpiroz, don Manuel Espiñeira Cornide y don Félix Suevos de la Cruz.

Cuarto ejercicio. — Comandante don Pedro Herrera Soto y capitanes don Cándido Gonzalo Victoria, don José Pontijas Fernández, don Fernando Esquifino Pascual y don José Quintana Morquecho.

Quinto ejercicio. — Comandante don José García Losada y capitanes don Hermenegildo Tomé Cabrero, don Esteban López-Escobar y Martínez, don José Gándara y Gándara y don José Warleta de la Quintana.

SUPLENTES

Primero y segundo ejercicios.—Tenientes don Manuel Herrero y don Emilio Alonso.

Tercer ejercicio. — Capitán don Mariano Rodero y tenientes don Fernando Castro y don Manuel Enrile.

Cuarto ejercicio.—Comandantes don José Martínez Sapiña, don Jesús Varela, don Ignacio de las Llanderas, don Antonio Onrubia y don Manuel Ortiz de Landázuri; capitanes don Antonio Utrilla, don Juan Innerarity, don Segismundo Alvarez, don José Jiménez Alfaro, don Gaspar Regalado y don Antonio Rey; tenientes don Santiago Lezcano y don Antonio Ros.

Quinto ejercicio.—Comandantes don José Sánchez Gutiérrez, don José Rojas, don Ricardo Jiménez, don José Iriarte y don Florencio Páez; capitanes don Fernando Sanz, don Mariano Fernández de Córdoba y don José Villegas; tenientes don Francisco Lanuza y don Antonio Rey.

NOTAS DE SPORT

El partido entre La Granja F. C. y el Stadium, de Segovia

Stadium F. C. . . . . 2 goals
Esteban Pardo.
Real Granja F. C. . . . . 1 goals
Benjumea.

El jueves, festividad de la Ascensión, se celebró este partido en La Granja.

A las órdenes de Osted, se alinearon los equipos de la siguiente manera:

REAL GRANJA F. C.
Eduardo
Costa-Adrados
García-Heliodoro-Calle
Gilsanz (B.)-Juanito-Benjumea-Vicente-Velasco (G.)

STADIUM F. C.
Tena
Alonso-Barahona
González-Guzmán-Martín Gil
Pardo (E.)-Esteban-Alau-Mazarrasa-Pardo (J.)

Sacan los de Segovia, y en una arrancada, Pardo chuta, parando bien Eduardo. No han transcurrido dos minutos, cuando Esteban recoge un centro, de un faut, tirado por Mazarrasa y de un chut disparable, logra el primer goal para el Stadium.

Puesto nuevamente el balón en juego, La Granja realiza varios avances, siendo cortados por la defensa contraria; en un avance del Stadium, Pardo (J.) centra y Alau remata fuera. En otro avance de La Granja despeja muy bien Mazarrasa.

El dominio es por esta vez alternativo. Benjumea a pocos pasos chuta fuera. Tena tiene que mandar a corner un balón, se encarga de tirarle Velasco (G), fallándolo, Heliodoro chuta, parando Tena bein.

Mano de Esteban tirada fuera. Un avance de La Granja es cortado por offside.

Un corner para el Stadium, que es tirado por Pardo (J.), quedándose corto. Hay un avance de Benjumea, salvado por Mazarrasa.

En un avance de La Granja, Gilsanz (B.) corre bien la línea, centrando atrasado y despejado Esteban.

Velasco (G.) chuta, rozando el palo. En un avance del Stadium, Pardo (J.) centra, recogiendo Pardo (E.), logrando el segundo goal para el Stadium. Van veinticiaco minutos de juego. En un avance de La Granja, Vicente pasa a Gilsanz (B.), no correspondiendo éste a la jugada, y sin más, termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el Stadium se pone a la defensiva, y por lo tanto, La Granja domina completamente.

A los pocos minutos, Benjumea consigue el tanto de honor para su equipo. Alvaro tira a corner, que se encarga de tirar Adrados, siendo despejado por Castro. Varios corner seguidos contra el Stadium. En otro corner, Castro, al querer despejar, casi introduce goal en su portería. En una meléе, y cuando parecía llegar al empate, Tena, con seguridad, despeja la situación. Hay otra serie de corner contra el Stadium.

La defensa del Stadium, muy segura, despeja, en unión de Mazarrasa, varias situaciones comprometidas.

En un avance del Stadium, Esteban se interna, tirando a goal y parando Eduardo sin sujetar, siendo recogido por Pardo (J.); chuta dando el balón en Eduardo que está en el suelo; vuelve a recoger Guzmán dando en el larguero, siendo despejado por Costa.

En un avance de La Granja, Benjumea y García Santos atacan a Tena que despeja bien. Y sin más terminó el partido con la victoria a favor del Stadium de 2 a 1.

De La Granja: Costa, Vicente, Benjumea y Heliodoro, bien; los demás, cumplieron.

Del Stadium: Mazarrasa, muy bien; el trío defensivo, sobre todo Tena, Guzmán, Esteban, Alau y Pardo (J.); los demás, bien.

El árbitro, imparcial.

OFFSIDE

¡No sea usted tonto!

El mejor CAFE se toma en el

Bar Juan Bravo

Le apuesto lo que quiera

EN MADRID

Una bella joven se suicida por amor

Ayer mañana, poco después de las nueve, y en la calle de las Delicias, esquina a la de la Batalla del Salado, ocurrió un trágico suceso que ha costado la vida a una bella joven.

Han sido los móviles del doloroso hecho contrariedades de amor.

Algunos antecedentes

Era la suicida una linda mujer de veintiséis años, llamada Francisca García Bermeda, que vivía en la calle de las Delicias, número, 2, piso tercero, en compañía de un hermano. Ambos, en calidad de huéspedes.

Desde hace algún tiempo Francisca sostenía relaciones amorosas con un hombre, que repetidamente le había dado palabra de casamiento. Tan confiada estaba en esta palabra la joven, que tenía hecha la ropa del equipo de boda.

Hará próximamente dos o tres meses el novio señaló a Francisca como fecha para el enlace los primeros días del mes de Julio. La muchacha comunicó a sus familiares y a sus amigos la fausta noticia.

Pero a los pocos días el novio empezó a dar muestras de desvío.

Francisca no podía sospechar a qué obedecía éste, y con la angustia natural se propuso averiguar los motivos que originaban la conducta del hombre amado.

No tardó mucho en averiguarlo. Los desvíos de su novio obedecían a una razón suprema: él no se podía casar con Francisca, no obstante sus juramentos y promesas, porque ya estaba casado.

La averiguación de la tremenda verdad ocasionó a Francisca un estado delirante de desesperación, que la ha conducido al triste fin que tuvo esta mañana.

Cómo ocurrió el suicidio.—Francisca se apuñala y luego se arroja por el balcón

A eso de las nueve de esta mañana los dueños de la casa donde se hospedaba la joven oyeron que ésta, que aún debía estar en la cama, daba débiles gemidos. Sabiendo el estado de su ánimo y temiendo que se hubiera puesto enferma, acudieron rápidamente en su socorro.

La puerta estaba cerrada. Llamaron, y Francisca, que seguía quejándose, no abrió. De pronto notaron los vecinos que la joven quedaba silenciosa. Temerosos empujaron la puerta para echarla abajo si fuera preciso. Cuando se estaba en esta operación se oyeron gritos desesperados, lanzados por los transeuntes que pasaban por la calle de la Batalla del Salado.

¿Qué había ocurrido?

Acudieron los habitantes de la casa a los balcones, viendo, con el natural espanto, que un grupo de gente rodeaba en el suelo el cuerpo inanimado de una mujer, que estaba sobre un gran charco de sangre.

La mujer se hallaba en camisa, con la cabeza destrozada, y presentaba varias heridas en la parte izquierda del pecho.

Lo que había pasado era evidente. La joven Francisca, que había intentado quitarse la vida dándose dos puñaladas en la parte izquierda del pecho, antes que vinieran en su socorro se lanzó del lecho y, abriendo el balcón de su cuarto, se arrojó por él a la calle.

La desventurada joven quedó muerta en el acto.

Grave accidente de Aviación en Barcelona

Un hidroavión tripulado por un teniente coronel y un marinero cae en una de las calles de la ciudad

Ayer, a las nueve y veinticinco de la mañana, partió del hangar de la Aeronáutica Naval el hidroavión «M. 18 P.», tripulado por el teniente coronel de Artillería de la Armada don Hilario Ramos y el mecánico marinero Miguel García de la Casa, en vuelo de prácticas. A los cinco minutos de haber emprendido el vuelo, y cuando el aparato se hallaba a la altura de San Martín, los viandantes que contemplaban el aparato vieron cómo de éste se desprendía un ala y que el avión en forma vertical se precipitaba a tierra. Cuando faltaban unos 50 metros para llegar a tierra, el público aterrado vió que el cuerpo de uno de los tripulantes se lanzaba al espacio, cayendo al mismo tiempo que el aparato.

Este aterrizó en forma violenta, cayendo en la calle de Almodóvares, frente a la casa número 41, en medio del arroyo y entre las calles de Nápoles y Sicilia. El cuerpo del desgraciado marinero yacía frente a la misma casa número 41, pero en la acera contraria, donde hizo al caer un hoyo de unos 20 centímetros de profundidad.

El teniente coronel señor Ramos se encontraba entre los escombros del aparato, completamente destrozado.

En una de las alas aparece la masa encefálica del desgraciado señor Ramos.

El piloto teniente coronel señor Ramos era natural de Alicante, contaba treinta años de edad, soltero, y hacía ocho años que había ingresado en el Cuerpo de Aviación. Hace un mes próximamente fué destinado a Barcelona en prácticas de hidroaviones. Era un experto piloto, que nunca tuvo el menor accidente, si bien ayer era la primera vez que tripulaba un hidroavión.

DE LA ALCALDIA

Suscripción de cantidades para cooperar con el excelentísimo Ayuntamiento en mejorar lo posible las fiestas de ferias que han de tener lugar del 24 al 29 del próximo Junio:

Hoteles.—Comercio Europeo, 150 pesetas; París Fornos, 150; Victoria, 150.

Cafés.—La Suiza, 100 pesetas; Juan Bravo, 100; La Unión, 100; Moderno, 50; Castilla, 50.

Bares.—Alegría, 50 pesetas; Aurita, 30; Segovia, 30; Victoria, 25; Nuevo Bar, 25; Foot-ball, 25; Sin nombre, 25; don Cipriano Allas, 25; don Mariano Lázaro, 25.

Casas de comidas y huéspedes.—Los Gabrieles, 25; La Madrileña, 10; Fonda la Parisiana, 75.

Confiterías.—Señora viuda de don Casimiro Fernández, 50 pesetas; doña Julia Yuste, 50; don Bernardino Acinas, 25; señora viuda de Mora, 25; don Guillermo del Castillo, 25.

Posadas.—Don Segundo Martín, 25 pesetas; señora viuda de Peinador, 15; don Juan Ayuso, 10; don Juan Moreno, 15; doña Modesta Estebaranz, 10; don Leoncio Sombría, 40; don Gregorio Cecilia, 5.

Tabernas.—Don Ramón Alvaro, 15 pesetas; don Celedonio Sastre, 15; don Mariano Manso, 15; don Ricardo Alonso, 25; don Alejandro González, 20; don Eugenio Alvaro, 20; don Valentín Ajejas, 15; don Benigno Bermejo, 15; don Teodoro González, 10; don Simón Gómez, 10; don Juan Roldán, 10; don Mateo Calle, 10; don Emiliano Llorente, 10; don Sotero Miguel, 10; don Leandro Sancho, 10; don Policarpo Gil, 15; don Félix Barroso, 10.

Coloniales y vinos.—Felipe Lázaro, 25 pesetas.

Coches y automóviles.—Don Joaquín Cruz, 25 pesetas; don Felipe Alvarez, 25; señores Díez García San Frutos, 60; don Carlos Tablada, 25.

Pescaderías.—Don Felipe Martín, 25 pesetas; don Juan José García, 10; don Francisco Prieto, 10.

Panaderos.—Don Julián González, 15; don Julio Rubio, 10; doña Clementina Arranz, 10; don Isidro López, 3.

Cámara de Comercio, 200 pesetas.

Particulares.—Excelentísimo señor don Tomás Sanz, 25 pesetas.

***

Continúa abierta la suscripción, admitiéndose los donativos u ofertas para éstas en la Alcaldía de esta ciudad.

Nueva industria en Segovia

Se ha instalado en la fábrica de harinas que nuestro distinguido amigo don José Carretero posee en el barrio de San Lorenzo una fabricación de pastas alimenticias, de extraordinaria importancia y que viene a producir unos cinco mil kilos diarios, distinguiéndose cuanto en ella se elabora por la buena calidad y finura de esos artículos.

La nueva fábrica de pastas cuenta con material moderno y con operarios muy hábiles, para que rinda los resultados más apetecibles.

Auguramos a esta industria recientemente montada pingües rendimientos, por lo que felicitamos efusivamente al señor Carretero, ya que, con una actividad y competencia digna de aplauso, no vacila en arriesgar su pujante crédito mercantil en empresas tan beneficiosas para nuestra capital y su provincia.

Ecos de la provincia

Boceguillas

De viaje

El día 12 del corriente tuvimos el gusto de saludar aquí a nuestro distinguido amigo de Casla don Felicísimo Blázquez, diputado provincial.

Para la escuela pública

Merced a las gestiones de la Inspección provincial de primera Enseñanza han sido concedidas, recientemente, a esta escuela de niños, por la Dirección general de primera Enseñanza, cinco mesas pupitres bipersonales.

Ya el año pasado, por la misma causa y entidad, fué dotada esta escuela de un laboratorio físico-químico, del que saca excelente producto este maestro para las lecciones industriales y experimentales y recreativas físico-químicas.

Dotación de energía eléctrica

Se cree que dentro de breve plazo serán dotados este pueblo y los inmediatos Barbolla y Navares de energía eléctrica para el alumbrado e industrias.

Cursos agropecuarios

Con frecuencia se reciben noticias de los jóvenes de esta localidad que, subvencionados por la excelentísima Diputación, asisten como alumnos internos a los cursos prácticos agropecuarios. Noticias y enseñanzas que son difundidas, acto seguido, por el maestro y alumnos en este pueblo.

La romería de San Isidro

En el próximo pueblo de Duratón se celebró la tradicional fiesta-romería de San Isidro, con más asistencia de forasteros aún que en años anteriores, asistiendo varios grupos de lindas señoritas sepulvedanas, que con su preseneia daban más realce al típico baile de dulzaina.

CORRESPONSAL

14-5-925.

Información local

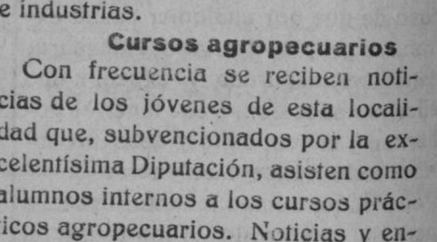

Mayo 22 Viernes

Cerca de cien alumnos de la Academia de Artillería han terminado la carrera, quedando en condiciones de ser promovidos a tenientes del Arma.

Al llegar la ocasión de poner fin a la vida de estudios y disciplina académica, han de sentirse poseídos de esa legítima satisfacción que siempre acompaña al logro de un noble afán, al mismo tiempo que se sentirán invadidos de un espíritu de natural melancolía, forzados a despedirse de las alegres horas dedicadas a las expansiones entre camaradas y a los fáciles amoríos.

Ahora se abre para ellos el camino de los estrechos deberes militares; tal vez les espera la vida de campaña, y con ella, el preciado galardón reservado a los que saben pelear por el honor nacional.

M.C.D. 2022

Detrás de sí dejan un pasado de gratos recuerdos, días felices de una juventud dichosa, que no volverán; y ante su vista, abierta a todos los horizontes, surge el ideal soñado de la gloria que es patrimonio del héroe y del caudillo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han pasado varias horas en Segovia y el Real Sitio de La Granja el jueves, los señores de Pico, hijos del director de A B C don Torcuato Luca de Tena, trasladándose a El Escorial, donde pasarán la luna de miel el nuevo matrimonio.

—De Pamplona se trasladó a Logroño, después de asistir a la imposición de la medalla militar a su hermano el capitán de Intendencia señor Herreros de Tejada, el presidente de la Diputación de Logroño y querido amigo nuestro, don Enrique Herreros de Tejada.

—Se encuentra en el pueblo de Cabezuela en trabajos de campo, nuestro querido amigo el geómetra del Catastro de Rústica de esta provincia, don Joaquín Arenzana.

—Después de obtener brillantes resultados en sus exámenes y alcanzar el grado de alférez alumno de la Academia de Artillería, ha salido para Sevilla nuestro querido amigo don José Luis Medina Carvajal, hijo de la marquesa viuda de Esquivel.

—Ha salido para Oviedo nuestro querido amigo el alférez de Artillería señor Alvarez de la Tejera. También para Ciudad Real, el alférez de quinto año, señor Morayta, hijo del reputado doctor en Medicina de aquella capital, señor Morayta.

—De Valladolid se trasladó a Segovia y Barcelona el comerciante don Francisco Agudo.

—Han salido para Madrid don Eladio Gutiérrez, ilustrado médido de El Guijar y su bella hija Consuelo.

—Para Vaquío (Bilbao), los señores de Meaurio.

La Asamblea Antoniana en Madrid

En representación de la Junta directiva de la Asociación de señoritas de la Juventud Antoniana, asistieron a la Asamblea celebrada en Madrid, la presidenta y tesorera de la Juventud, señoritas Fuencisla Larios y María Barroso.

Una verbena

La Sociedad de Sport de la Academia de Artillería y siguiendo tradicional costumbre, obsequiará uno de los primeros días de la próxima semana con una verbena en los jardines de la plaza de la Reina Victoria (Alcázar), a los nuevos tenientes de Artillería.

Dicha fiesta promete ser un acontecimiento, como todos los festejos organizados por la Sociedad de Sport de la Academia.

Donativos

Una señora que guarda su nombre ha entregado, en cumplimiento de una promesa, al obrador Antoniano, un donativo de 50 pesetas; otra señora, que tampoco dice su nombre, entregó 58 pesetas y 15 hogazas de pan para los pobres.

Aplazamiento de una boda

A consecuencia de sufrir una congestión cerebral el ex senador y ex consejero del Banco de España don José de Santos y Fernández Laza, ha sido aplazado el matrimonio de su hija María, con don Joaquín Abella y Vera, sobrino de la señora viuda de Carretero (don Anselmo) y de don Carlos Vera.

Armas y deportes

El conocido profesor de esgrima, don Ramón Martínez, ha sido nombrado corresponsal en Segovia de la importante revista madrileña, «Armas y deportes».

Expresión de gratitud

La señora viuda de don Modesto Delgado e hijos, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las gracias, por nuestro conducto, a las numerosas personas que enviaron el pésame con motivo del fallecimiento de su esposo don Modesto Delgado (q. e. p. d.).

Misas gregorianas

El lunes, 25, darán principio en la iglesia de San Martín, a las ocho y media, las misas gregorianas por el alma de la señora doña Rogelia Esteban (que en paz descanse)

La familia agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos.

De días

Mañana, festividad de María Auxiliadora, celebra la fiesta de sus días la distinguida y bella señorita de Cifuentes y del Rey, hijo de los señores de Cifuentes (don José), y nieta del ex senador por Ciudad Real y ex director general excelentísimo señor don Luis del Rey.

A las felicitaciones que reciba tan distinguida y encantadora señorita, una la nuestra muy expresiva.

Hipismo

En el Hipódromo de Madrid se celebró el jueves el anunciado e interesante concurso hípico, corriéndose la copa de Madrid, en la cual tomaron parte más de 50 caballos, obteniendo el Arma de Artillería un gran triunfo.

He aquí el resultado:

En 4.° lugar, el oficial de Artillería señor Bertrán de Lis, montando el caballo «Olridoso». En 14 lugar, teniente de la misma Arma don Francisco Goicorrotea, hijo del marqués de Goicorrotea, montando el caballo «Apuntado»; y por último, en 17 lugar, el capitán de Artillería señor López Bourbón Quesada, montando el caballo «Kurdo».

—También en dicha carrera obtuvo un lazo de honor, el capitán de Caballería señor don Francisco J. Alfaro Alaminos, tan conocido en Segovia, montando su caballo «Quart d'heure».

Exposición de labores

En el convento de religiosas Jesuitinas, de tres a cinco de esta tarde, estarán expuestos en dicho colegio las labores de la Asociación de Señoritas Auxiliadoras de las Santas Misiones.

De exámenes

Con brillantes calificaciones han aprobado el cuarto y segundo curso del Bachillerato, las señoritas Remedios y Pepita Gutiérrez, hijas de nuestro buen amigo don Eladio, médico de El Guijar.

Enhorabuena.

Primera comunión

En la iglesia de San Miguel, de esta capital, hicieron el domingo pasado su primera comunión dos preciosos niños del notable músico señor Ortuño.

Nuestra felicitación.

Enhorabuena

Ha terminado sus estudios en la Academia de Artillería, habiendo sido promovido primer teniente de dicha Arma, el alférez de quinto año, señor Moreno, hijo del ex presidente de la Diputación provincial y doctor en Medicina, don Leopoldo.

Enhorabuena.

Operación

Se encuentra en Madrid, donde le ha sido ampliada la operación que hace dos meses le fué hecha, el ilustrado ayudante de Montes y jefe del arbolado del Ayuntamiento de Segovia, don Angel Cuenca.

Fallecimiento

El jueves falleció en esta población la distinguida señorita de San Miguel, a la temprana edad de diez y ocho años, cuando la vida la sonreía.

A las doce de ayer se verificó el entierro, siendo conducidos los restos mortales al cementerio del Angel, de esta capital. El sepelio resultó una gran manifestación de duelo.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia de la finada.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días la respetable señora doña Juana Marcos, viuda de Santiuste, y madre del funcionario municipal don Andrés Santiuste.

Felicidades

Sucesos locales

El pobre de todos los días

Saltó a nuestro paso, en el recodo siniestro de un callejón oculto, y nos echamos a temblar.

Es un hombre como de unos cincuenta años; el cabello y la barba canosos, hirsutos los pelos, como las erizadas púas de un puerco espín, la mirada aviesa y agresiva, fuerte, vigoroso, como el hercúleo cargador de un muelle.

Un hombre que rendiría aún algo de beneficioso a la humanidad trabajadora, si supiera y tuviera fuerza de voluntad suficiente, para ocuparse en algo provechoso y útil a sus semejantes enemigos de la holganza.

Cerrándonos el paso, en actitud hostil, dirigiéndonos una mirada intranquilizadora y esgrimiendo una gruesa cayada, de nudoso tronco, nos dijo imperativamente, con un acento que no admitía negativa réplica:

—¡Venga una limosna, señorito, que estoy ya harto de pedir, sin que nadie me socorra!...

—¡Una limosna!... argüimos tímidamente. ¿No ha leído un cartelito, que en las esquinas de las calles céntricas, impide dedicarse en Segovia a la mendicidad? ¿No va al comedor de los pobres, donde será socorrido?.

—Como que en el Comedor—nos respondió colérico—nos dan para vestir, para pagar la choza en que uno vive, para tabaco, para echarnos, de tarde en tarde, una copita...

—Basta, basta—le contestamos, tiritando de miedo—, ¿con que pide usted para vicios, eh?... Tome, hombre, tome y déjenos marchar en paz.

¡Cinco céntimos!—exclamó--y por poco nos pega, si alguien no se atraviera, salvador, en la calleja.

Y este es el pobre agresivo, el pobre irreductible, el pordiosero que exige amenazante, que no demanda con la súplica en los labios, el que no quiere el Comedor de los míseros necesitados, el que convierte en perenne paradoja ese letrerito pudoroso, que, en nuestra población, pretende haber extirpado, de raíz, la grave dolencia de la mendicidad...

¡Cuidado con las equivocaciones!

En muchos sainetes hay un truco escénico que mueve siempre—es infalible—a la pública hilaridad.

Un joven «galanthuomo», con música y en italiano estaría mejor, se introduce furtivamente en una casa, burlando la severa vigilancia de los que la habitan. Se esconde en un sitio estratégico, el que conduce al cuarto de una bella sirviente bastante impresionable, y como se halla la escena sumida en la más densa oscuridad, cuando cree que sale, por haber oído unos pasitos menudos y taconeantes, su adorado tormento, quiere sorprenderla con una prueba efusiva de su cariño ardiente, con un abrazo estrechísimo, que recibe, entre el asombro más enorme, la dueña de la casa, anciana respetable, que pasaba por allí, bien ajena a lo que pudiera acontecerle.

¡Ladrones! ¡¡Ladrones!!—grita entonces ésta, al sentir que la oprimen fuertemente, los nervudos brazos de un desconocido; y la alarma cunde entre el vecindario, que se pone en movimiento, pero entre la indecisa confusión que se produce, el salteador de domicilios huye velozmente, poniendo a salvo su integridad personal.

¿Pero es que ha ocurrido esto en Segovia alguna vez?... Nada más fácil, no es nada imposible; no obstante, si tiene instinto policíaco, averígüelo el curioso lector...

Segovia religioso

En la Encarnación.—La fiesta de Santa Rita

Ayer terminó el solemnísimo novenario que ha venido celebrándose, con gran asistencia de fieles, en honor de Santa Rita, en el convento de Agustinas de la Encarnación.

Ayer, a las ocho, hubo misa de comunión general. A las once, misa solemne, cantada, en la que tomó parte una nutrida orquesta y excelente capilla, dirigida por el notable maestro de capilla de la Catedral, don Luis Casares.

A las cinco y media de la tarde se celebró el ejercicio de la novena, predicando el reverendo P. Salvador Esteban. También tomó parte la capilla de música.

La concurrencia fué extraordinaria, repartiéndose entre los fieles los tradicionales «panecitos» de Santa Rita.

En los PP. Franciscanos

Mañana, cuarto domingo de mes, tendrán sus cultos mensuales los hermanos de la V. O. T. en su capilla de la Paz.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes y a las cinco y media de la tarde, los cultos mensuales de exposición, estación, corona franciscana, plática y procesión del Cordón.

Se ruega a los hermanos terciarios sean puntuales en la asistencia a estos cultos, tanto para fomentar el espíritu seráfico, como para ganar las muchas indulgencias concedidas a los hermanos celosos y puntuales.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° Alborada militar-gallega.—Rebollo.

2.° Calixta la prestamista, schottis.—Luna.

3.° La rubia del Far-Werst; selección.—Rosillo.

4.° La jota aragonesa.—Fottschalts.

5.° Mari-Celi, polka de cornetín.—Corto.

6.° España cañí, pasodoble.—Marquina.

NOTAS DE HACIENDA

Repartos de rústica y listas de edificios y solares

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 del corriente, publica la Administración de Rentas una circular, requiriendo a los señores alcaldes y secretarios de la provincia, que aún no lo hubieran hecho, para que remitan, antes del 25 del actual, los repartimientos de Rústica y listas de edificios y solares confeccionados con arreglo a las instrucciones insertas en el citado periódico oficial de 27 de Marzo último; advirtiéndoles que de no presentar aquellos documentos en la Administración de Rentas públicas en el plazo señalado, se les impondrá la multa de 50 pesetas conforme al artículo 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y el artículo 25 del de 24 de Enero de 1894, sin perjuicio de nombrar comisionados que a costa de los morosos, pasen a los respectivos pueblos a confeccionar o recoger los citados documentos.

De interés para los contribuyentes

Terminando el día 30 del actual, la cobranza voluntaria de las contribuciones de territorial e industrial y de los impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al 4.° trimestre del actual ejercicio, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que por cualquier causa no hubieran satisfecho el recibo en su domicilio, al presentarse el recaudador para efectuar la cobranza, que podrán verificarlo sin recargo alguno, desde el día 26 al 30 del corriente, en la Oficina de Recaudación, situada en la calle de Colón, 4, de diez de la mañana a una y media de la tarde.

SUELTOS

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituíble en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Jabón Zotal

Medicinal y antiséptico

Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

Camilo Tejera y hermana

SEVILLA

Mermelada Ulecia

LOGROÑO

La dicha es la ausencia de las penas, como la salud es la ausencia de las enfermedades. Para quitar penas y dar salud está el café torrefacto de «La Estrella».

De venta en ultramarinos.—Para pedidos: José Gómez Tejedor, Badajoz, y al representante don Maximino Municicio Pascual, José Zorrilla, 70, principal, Segovia.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE

(POR TELEFONO)

El general Hermosa en Segovia

El día 27 vendrá a esta población el vocal del Directorio, general Hermosa, con objeto de hacer entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones.

Una Real orden de Hacienda, amortizando varias vacantes en el escalafón del Cuerpo general de Hacienda; otra de Gobernación nombrando director del Hospital del Rey al doctor don Manuel Tapia: otra de Fomento, disponiendo que el ingenero don José María Torroja asista, en representación de España, al décimo Congreso para el progreso de las Ciencias, que se celebrará en Coimbra, y otra sobre amortización en la escala de ingenieros en prácticas del Cuerpo de Caminos.

El Banco de Crédito Local

La «Gaceta» de hoy publica una disposición creando el Banco de Crédito Local.

CORRESPONSAL

Ama de cría leche fresca, se desea para casa de los padres, en Madrid. Para informes, don Gregorio Cardiel, médico de Valseca.

Se hacen préstamos hipotecarios sobre toda clase de garantías. Razón, Puerta del Sol, número 13, Madrid, señor Guedán.

Se alquila piso amueblado a matrimonio sin hijos, o señora sola, en buenas condiciones de precio. Razón, Travesía de San Justo, número 2, esquina a la plazuela, Petra Nieto.

Ama de cría de veintisiete años, casada, leche de tres días, para criar en su casa. Razón, Vicente Migueláñez, en Carbonero el Mayor.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, lanar y mular, por año o temporada.

Cada vaca, año o temporada, 100 pesetas.

Yegua o mula, 100 íd.

Oveja por año o temporada, 5 íd.

Se admiten vacas hasta 500.

Mulas o yeguas, hasta 1.000.

Ovejas, hasta 15.000

Estos pastos, en la provincia de Valencia, garantizo que han de estar bien.

El dueño Perfecto Escorial, en Cantimpalos.

MILO Harina destrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar Producto dietético en las afecciones gastro - intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición, para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antianémico, que dá fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Mas de 35 años de éxito creciente, evidencian su eficacia. Esta recomendado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo Jarabe lleva en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

- La Segoviana -

Fábrica de baldosines de cemento

— DE —

:-: PEDRO PARDO :-:

:—: :—: :—: PLAZA DEL SALVADOR, NUMERO 16 :—: :—: :—:

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas.

QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

FIAT

Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones.

501

con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas.

AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA

Nuevo garage. Exposición Garage España

AGENCIA DE TRANSPORTES. Servicio rápido y económico con camiones de pequeño y gran tonelaje.

Roble, 20.—Teléfono 115

Se ofrece para herrar y forjar, muchacho, de diez y ocho años. Para informarse, Venancio de Miguel, en Cantalejo.

Se vende gramófono con diez y seis discos. Razón, Cañuelos, 24.

ANUNCIO

Se subastan por temporada los pastos de barbechera y rastrojera, para ganado lanar, del caserío de «Berbete», término de Zarzuela del Monte.

La subasta tendrá lugar el 24 del actual, en el domicilio de don Felipe García, de dicho pueblo.

Caballerías extraviadas

Hay cuatro recogidas en Ortigosa del Monte, de estas señas:

Yegua negra, cerrada, de la cuerda, herrada, cola negra, algún lunar blanco en costillares, marcada nalga izquierda del seguro, y por bajo una P y 2.

Yegua torda, siete dedos, seis años, herrada, cola larga con la punta desteñida.

Potro rojo uno, dos años, cola larga, oreja izquierda rajada.

Potra boya, un año, crin y cola blancas.

Quien sepa de sus dueños, comuníquelo a la Alcaldía de Ortigosa del Monte.

Asociación de Agricultores de España

CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO

Inscripta en el Registro especial de entidades aseguradoras por Real orden de 4 de Abril de 1917. Declarada Sindicato Agrícola por Real orden de 25 de Diciembre de 1918

¡AGRICULTORES!

Los que queráis alejar la pesadilla constante de que una nube de piedra pueda llevarse el producto de vuestros afanes, leed con atención este anuncio publicado por la Asociación de Agricultores de España, que lleva más de treinta años defendiendo los intereses agrarios y que al fundar, en 1917, la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, sólo atendió a la idea de prestar un servicio social, SIN MIRA INTERESADA DE NINGUN GENERO.

Para detalles, dirigirse a las oficinas Centrales, Los Madrazo, 13, Madrid o a su delegado en Segovia don Mariano Rangil, Plazuela del 4 de Agosto, 2, principal.

Vendo dos vacas suizas, de primero y tercer parto, de gran producción. Dirigirse a Paulino Arribas, en Aguilafuente.

"La Segoviana,,

CASA DE VIAJEROS

— DE —

José Gómez (El Chiclanero)

Pensión completa, desde 8 pesetas

18, ATOCHA, 18 MADRID

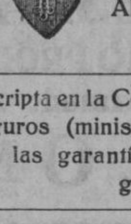

"Covadonga,,

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL

ALCALA, NUM. 25

MADRID

Inscripta en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para Segovia y su provincia, **don Eusebio Provencio Arroyo.—Herrería, 3, 1.°**

Se admiten agentes productores

EXCELENTES COMISIONES

¿¿¿Calzados???

La Imperial Segoviana

Elegancia, solidez y economía

Visitad escaparates y fijarse en precios

Para la presente semana: nuevos y propios modelos.

Isabel la Católica, 7. Casa de Los Leones

Aventadora segoviana

Se hacen y reforman, Cantarranas, 7, Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS

— DE —

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	1,50 y 1,60
Congrio	2,00
Pescadillas	1,00
Besugos	1,00
Lenguados	3,50
Lenguadinas	1,00
Sardinas	1,10 y 1,10
Boquerones	0,80
Salmonetes	3,00
Rape	1,25
Cangrejos, de mar	2,00 docena

TELEFONO NUMERO 96

— SEGOVIA —

M.C.D. 2022

APOPLEGIA

PARÁLISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer,,

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOGLEGIA o PAR-LISIS; si está usted predipuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, **Plaza del Corpus, 7,** y principales farmacias de España

Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, **Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA**

- Si sus campos están sin agua -

consulte con el hidrólogo don Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Si desea usted una investigación práctica en su finca, puede aprovechar un viaje que tiene que realizar por ambas Castillas y otras regiones. Si mejor lo prefiere, le remitirá su obra «AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS», que da reglas para descubrir manantiales, y que valió al señor Ruiz plácemes excelsos de Su Majestad el Rey, por considerarla de utilidad para la Patria.

Se remite contra reembolso por pesetas 15,50.

— PROSPECTOS GRATIS —

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑÓ, 9.—Apartado 738.—BACELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

¡AUTOMOVILISTAS! ¡INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!

Por DERECHO PROPIO de calidad y resultado el afamado ACEITE INGLES

:-: I L O MOTOR OIL :-:

- Es el monarca de los lubrificantes -

Máximum de GARANTIA, PUREZA y RENDIMIENTO
Mínimum de CARBONIZACION, DESGASTE y COSTE

FABRICANTES: W. B. DICK & C.º Ltd.-LONDRES

Pedidlo en todas partes y a la

Unica Sociedad concesionaria para el centro de España

Productos Vulcan (S. A.)

Alcalá, 99.--Teléfono 22, 69.--S. Madri

Admítense representantes Stockistas en todos los pueb'os

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

- Tintes "IBERIA,, -

PARA TEÑIR ROPA EN CASA

DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria.

Decolorante «IBERIA»

PARA QUITAR EL COLOR DE LAS TELAS

La marca «IBERIA» es la prefe ida de los españoles, por ser de fabricación nacional.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS
--- Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS ---

Usando tintes extranjeros empobrece su patria.

EXIJA EL TUBO «IBERIA»

Nada pierde y mucho puede ganar

VISITANDO EN MADRID EL

:-: :-: HOTEL DE VENTAS :-: :-:

— 34, Atocha, 34 —

:—: :—: :—: ENTRADA LIBRE :—: :—: :—:

Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la casa.

Unica casa. 34, Atocha, 34. Entrada libre

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

— MADRID —

LAS CÉLEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES Y PERFUMES

SE VENDEN EN:

SEGOVIA:

BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

Mala sangre
Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formacion. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, tuforadas de calor, crisis de malestar tales son los sintomas de la edad critica. El hombre igualmente es victima de trastornos de una especie de edad critica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, ulceras, asi como los accidentes especificos terciaros que exasperan todos los estigmas morbidos despues de los cuarenta años. Es entonces que el *DEPURATIVO RICHELET* triunfa. Desembaraza la masa sanguinea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al *DEPURATIVO RICHELET*.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

DESAPARECEN LAS IMPERFECCIONES DEL ROSTRO USANDO

AGUA VISNÚ

Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia
Pago altos precios
Pidan lista de precios enviada gratis

M. GALVEZ, CRUZ, 1.—MADRID (12)

TODO BUEN AFICIONADO DEBE LEER

RADIO CIENCIA POPULAR

Circuitos, Vulgarización, Consultas
LLENE Y ENVIE EL ADJUNTO CUPON
7 pesetas semestre, 12 pesetas año

APARTADO 4.022.—MADRID
Don.... ....
Dirección.................... ....
.... desea suscribirse
por un.........
recibir un número de muestra gratuito.

Nuevo Cataluña

MOMTERA, 7, TELEFONO 6.427.—MADRID

Pensión muy céntrica. Magníficas habitaciones para familias, con vistas a la Puerta del Sol. Espléndida comida. Precios módicos.

AVISO

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7.-Madrid es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquiqui, Antofasgata y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 92 reales la fanega.
Centeno, a 73 íd. íd.
Cebada, a 68 íd. íd.
Algarrobas, a 90 íd. íd.

VALLADOLID

Trigo, a 23,00 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a íd. 18,25.
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 17,00.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 22,50 íd.

AREVALO

Trigo, a 90 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 íd. íd.
Cebada, a 68-70 íd. la fanega.
Algarrobas, a 98 y 100 íd íd.

SEPULVEDA

Trigo a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 21 íd. íd.
Cebada, a 18,00 íd. íd.
Avena, a 14 íd. íd.
Algarrobas, a 25,00 íd. íd.
Yeros, a 25,00 íd. íd

LA CONQUISTA
— DE —
GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

—¡Rey de Granada!—exclamó Almamen—, la hora ha llegado al fin; vuela al campo de la conquista para tornar a la ciudad cubierto de gloria. Con el rey de los cristianos no hay esperanza de paz ni de concierto; por ti, y sólo por ti, he buscado a ese orgulloso rey, y sólo mis artes mágicas pudieron preservar mi vida de su implacable cólera.

¡Alégrate, rey!, porque el maligno espíritu ha sido vencido por la grandeza de tu alma, como las nubes por los esplendentes rayos del sol. Los genios del mundo oriental han tejido esta bandera con los rayos de las estrellas que forman los hados benignos. Esta brillará delante de ti en el momento de la batalla, y se desplegará orgullosa sobre los ríos de sangre cristiana. Como la luna brilla en la superficie de las olas, así brillará tu victorioso estandarte sobre los enrojecidos campos.

—¡Hombre misterioso!—exclamó el rey—, tus palabras acaban de decidir mis dudas.

—Y peleando a tu lado—añadió Almamen—, haré brotar de las ruinas de Aragón y de Castilla el grande y elevado trono donde tengas tu asiento. ¡Armate, monarca de Granada! ¡Armate!, pues ya escucho el relincho de tu ardiente corcel en medio de las brillantes armaduras que cubren el pecho de tus esforzados caballeros. ¡Armate! ¡oh! ¡rey de Granada! Armate y vuela a los campos de batalla para tornar a la ciudad envuelto en una nube de gloria.

FIN DEL LIBRO TERCERO

LIBRO CUARTO

CAPITULO PRIMERO

Leila en el castillo.—El sitio

Las estáticas contemplaciones y místicas ansiedades de Leila fueron al fin interrumpidas por los acontecimientos que tenían lugar en derredor suyo, cuyo vivo interés absorbía y preocupaba la imaginación de todos los habitantes de aquel fortísimo castillo.

Boabdil el Chico se había puesto en marcha a la cabeza de un numeroso ejército, y recorriendo rápidamente los alrededores de Granada, había atacado una tras otra las principales fortalezas que Fernando había dejado fuertemente guarnecidas en aquellas inmediaciones.

Sus triunfos fueron tan rápidos como señalados: el terror de sus armas empezó a esparcirse de nuevo por toda la campiña, y cada día se aumentaban sus filas con nuevos e inesperados prosélitos.

De las elevadas cumbres de Sierra-Nevada descendían salvajes hordas de la fiera raza montañesa, que acostumbradas a un eterno invierno, formaban por su ruda apariencia y rústicas vestiduras un extraño contraste con los brillantes y civilizados guerreros de Granada.

Pueblos moriscos que se habían sometido a Fernando, se apresuraban a romper sus cadenas enviando su ardiente juventud y sus aguerridas huestes a cobijarse bajo la bandera del rey, de los creyentes, y el mágico estandarte de las doradas llaves yla media luna.

Para aumentar el pánico que se había apoderado de los españoles, circuló en el campo la terrible nueva de que un formidable mago, que parecía más bien inspirado por la furia de los de los demonios que por la artes humanas, se había aparecido de repente entre las filas de los Moslenes.

En cualquiera punto en que los moros retrocedían asustados bajo la lluvia de ardiente pez que caía de las almenas de la torre como una copiosa nube de fuego, o arrollados por la mortal artillería que coronaba los reductos, el hechicero, levantándose en medio de las fuerzas musulmanas, y ondeando con formidable movimiento una

M.C.D. 2022